



MINISTERIO
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INTERVENCIÓN TERRITORIAL
DE CIUDAD REAL

**INFORME DEFINITIVO
AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018**

**CONSORCIO CENTRO ASOCIADO UNED "LORENZO LUZURIAGA"
VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)
(Nº Ref. Audinet 2019/294)**

**INTERVENCIÓN TERRITORIAL DE CIUDAD REAL
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.....	2
III. OPINIÓN.....	3
IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN	3
V. INFORMES SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	4
ANEXO: CUENTAS ANUALES	5



I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE), a través de la Intervención Territorial de Ciudad Real, en uso de las competencias que le atribuye el art. 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las Cuentas anuales de 2018 del Centro Asociado de la UNED “Lorenzo Luzuriaga” de Valdepeñas (Ciudad Real), que comprenden el balance de situación a 31/12/2018, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro asociado es responsable de la formulación de las Cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota II de la Memoria adjunta y, en particular, de conformidad con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las Cuentas anuales a las que se refiere el presente Informe fueron formuladas por el Director del Centro asociado el 12/11/2019 y puestas a disposición de la Intervención Territorial de Ciudad Real el 12/11/2019.

El Director del Centro asociado inicialmente formuló sus Cuentas anuales el 30/08/2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial de Ciudad Real el 30/08/2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las Cuentas anuales queda contenida en el fichero 18502_2018_F_191112_112245_Cuenta.zip y resumen electrónico depositado en la aplicación IGAE RED.coa 44EA4DA2D421D7A6158C2BE2B9CE991B4F256C882291A49A5A5D58C393A06643.

El Informe Provisional ha sido emitido con fecha 28/11/2019. El Centro asociado manifiesta mediante Oficio de 29/11/2019 su voluntad de no formular alegaciones. De conformidad con lo dispuesto en el art. 36.2 RD 2188/1995, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la IGAE, y los apartados 20.1/8 de la Resolución IGAE de 30/07/2015, por la que se dictan instrucciones para el ejercicio de la auditoría pública, el Informe Provisional se eleva a Definitivo.



II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro asociado de la UNED de Valdepeñas a 31/12/2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

IV.1 Párrafo de Otras cuestiones: Cambio del sentido de la opinión

Con fecha 14/12/2018 esta Intervención Territorial emitió Informe de auditoría de las Cuentas anuales ejercicio 2017 en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

IV.2 Párrafo de Otras cuestiones: Liquidación de ingresos

Los arts. 6.2 y 30.d) de los Estatutos del Centro asociado contemplan entre las fuentes de financiación del Centro asociado las aportaciones realizadas por las administraciones públicas.

No consta la existencia de justificación documental de la liquidación de las aportaciones correspondientes a la Diputación Provincial de Ciudad Real, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los Ayuntamientos de Valdepeñas, Puertollano y Alcázar de San Juan.

Respecto de la aportación de la UNED, administración consorciada de la que el Centro asociado recibe una mayor financiación, se constata la insuficiencia de la liquidación anual regulada en el art. 4.2 del RD 1317/1995, sobre régimen de convenios de la UNED con los centros asociados. Únicamente se aporta como justificante del ingreso percibido una relación de transferencias concedidas a cada Centro asociado, sin especificación o detalle de los ingresos por precios públicos generados en cada Centro por la prestación de servicios académicos universitarios en concepto de matrícula.

Esta cuestión no afecta a la Opinión.



V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la Resolución IGAE de 10/10/2018, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, el apartado 8º de la Memoria no incorpora información presupuestaria correspondiente al ejercicio 2018 al no incluirse en los Presupuestos Generales del Estado el Presupuesto correspondiente al Centro asociado.

De conformidad con la disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10/10/2018 el Centro asociado no presenta en los apartados 10º y 11º de la Memoria información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión correspondiente al ejercicio 2018 al no tratarse de un contenido obligatorio hasta las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

INTERVENTOR TERRITORIAL DE CIUDAD REAL

*El presente Informe de auditoría de Cuentas anuales
ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación REDcoa
de la Intervención General de la Administración del Estado
en Ciudad Real, a 29 de noviembre de 2019*



ANEXO: CUENTAS ANUALES

- CONSORCIO UNIVERSITARIO ASOCIADO A LA UNED EN CIUDAD REAL "LORENZO LUZURIAGA" - EJERCICIO 2018



ÍNDICE

1. Organización y actividad.....	3
1.1 Norma de creación del Centro Asociado.....	3
1.2 Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación	3
1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.....	4
1.4 Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata	4
1.5 Estructura organizativa básica	5
1.6 Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado	6
1.7 Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2018, funcionarios y personal laboral.	7
1.8 Entidad de la que depende el Centro Asociado	7
2. Bases de presentación de las Cuentas	8
2.1 Imagen fiel.....	8
2.2 Comparación de la información	8
2.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.....	10
3. Normas de reconocimiento y valoración	16
3.1 Inmovilizado material.....	17
3.2 Inmovilizado intangible	18
3.3 Arrendamientos	18
3.4 Permutas	19
3.5 Activos y pasivos financieros.....	20
3.6 Existencias	23
3.7 Ingresos y gastos	23
3.8 Provisiones	23
3.9 Transferencias y subvenciones.....	24
4. Inmovilizado material.....	25
5. Inmovilizado intangible	28
6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	29

Página 1 de 38

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_XVYAKT4GEZZHFTSD9C7IMXJBV9 en http://www.pap.minhap.gob.es



6.1	Ingresos	29
6.2	Gastos	33
7.	Provisiones	34
8.	Información presupuestaria.....	35
9.	Indicadores financieros, patrimoniales.....	35
10.	Información sobre el coste de las actividades.....	37
11.	Indicadores de gestión	37
12.	Hechos posteriores al cierre.....	37
13.	Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables	38

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_WFUCDPN.427JUCULUB9CHSA2FCFHP en <http://www.pap.minhap.gob.es>

1. Organización y actividad

1.1 Norma de creación del Centro Asociado

El Centro Asociado de la UNED "Lorenzo Luzuriaga" en Ciudad Real con sede en Valdepeñas se constituyó por Orden Ministerial de 02/10/1979 (BOE de 15 de noviembre).

El convenio constitutivo ha sido objeto de sendas modificaciones de fecha 24/07/1984 y 30/11/1994.

El Centro Asociado constituido en consorcio de conformidad con la previsión contenida en el art. 1 del RD 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados, está integrado por las siguientes administraciones públicas: Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Diputación Provincial de Ciudad Real y los Ayuntamientos de Valdepeñas, Alcázar de San Juan y Puertollano.

1.2 Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Los Centros Asociados son unidades de la estructura académica de la UNED, por medio de los que se desarrollan territorialmente las actividades propias de la Universidad y se contribuye al progreso sociocultural del entorno donde se ubican, tal y como dispone el art. 67 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED.

En virtud del art.118 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público el consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

Los Centros Asociados se clasifican en virtud de su naturaleza jurídica como consorcios adscritos a la Administración General del Estado como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal, según se prevé en el art. 2.2.2.d) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el art. 84.1.d) Ley 40/2015.

Los consorcios estarán sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto a la contratación pública el Consorcio se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Estatuto del Centro Asociado de Ciudad Real ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha de 14/12/2016.

1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación del Centro Asociado corresponde a transferencias de la UNED, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Ciudad Real y los Ayuntamientos de Valdepeñas, Alcázar de San Juan y Puertollano.

Adicionalmente el Centro Asociado percibe ingresos en contraprestación por la actividad de extensión universitaria consistente en la impartición de seminarios, charlas, etc.

En este ejercicio, el centro ha mantenido la actividad Librería, proporcionando libros de venta a los alumnos. Esta actividad ha estado sujeta al Impuesto del Valor Añadido.

1.4 Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

De acuerdo con el art. 9.3.a) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Centro Asociado se encuentra parcialmente exento, en su condición de entidad o institución sin ánimo de lucro.

Estarán exentas las rentas que procedan de la realización de su objeto o finalidad específica y no deriven de una actividad económica. Por el contrario, no se encuentra exenta la realización de la actividad económica correspondiente a la venta de libros que supone la ordenación por cuenta propia de medios con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios.

Asimismo la contraprestación por la cesión de fondos líquidos puede considerarse como renta derivada de su patrimonio. En consecuencia, los ingresos derivados de tales actividades están sujetos y no exentos al Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido la actividad de venta de libros está sujeta al impuesto y no exenta, a diferencia de las prestaciones de servicios educativos, sujeta y exenta según disponen el art. 20.1.9º Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. El Centro Asociado liquida el IVA deduciéndose las cuotas soportadas correspondientes.

El Centro Asociado retiene por cuenta de la Hacienda Pública, según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondiente a las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, por el personal en prácticas de alternancia, así como otro personal como conferenciantes, derechos de autor y otro personal que presta servicios en el Centro.

A 31/12/2018 el Centro Asociado de Ciudad Real está al corriente con las obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

A 31 de diciembre de 2018 los créditos con la Hacienda Pública y S. Social son:

Organismo	Saldo deudor	Saldo acreedor
HACIENDA PÚBLICA	1.239,47	
HACIENDA PÚBLICA		41.170,40
SEGURIDAD SOCIAL		9.162,17

1.5 Estructura organizativa básica

La estructura organizativa básica responde a la dualidad de órganos de gobierno y dirección y órganos administrativos prevista por el art. 12 del Estatuto del Centro Asociado.

El gobierno y dirección del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- 1) La Junta Rectora.
- 2) El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora estará constituida por 11 miembros, de conformidad con el art. 2 RD 1317/1995:

- 3) Representación de la UNED: 3 miembros
- 4) Representación de las demás instituciones que constituyen el Consorcio: 4 miembros:
 - Diputación de Ciudad Real.
 - Ayuntamiento de Valdepeñas.
 - Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
 - Ayuntamiento de Puertollano.
- 5) Director del Centro Asociado.
- 6) Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado.
- 7) Delegado de estudiantes del Centro Asociado.
- 8) Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado.

Actuará como Secretario de la Junta Rectora el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

El Presidente de la Junta Rectora será elegido por ésta de entre los miembros de las instituciones financiadoras del Centro Asociado.

Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

- 9) Director.
- 10) Secretario.
- 11) Personal de administración y servicios (PAS).

1.6 Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

Los miembros de la Junta Rectora del Consorcio son a fecha 31/12/2018:

- 12) Presidente: D. José Manuel Caballero Serrano, Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real.
- 13) Vicepresidente: D. Ricardo Mairal Usón, Sr. Rector Mgco. de la UNED.
- 14) Vocales:
 - D. Pedro Jesús Sánchez Muñoz, Director del Centro Asociado.
 - D. Manuel López Rodríguez, en representación del Ayuntamiento de Valdepeñas.
 - D. Mariano Cuartero García-Morato, en representación del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
 - D. Víctor Manuel Castro Mateo, en representación del Ayuntamiento de Puertollano
 - D. Miguel Peñasco Velasco, en representación de Profesores Tutores.
 - D. Rubén Pareja Pinilla, en representación de Estudiantes.

- D^a. Palmira Peláez Fernández, en representación de PAS.

15) Secretario: D. Jesús Gutiérrez Villalta.

1.7 Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2018, funcionarios y personal laboral.

La Relación de puestos de trabajo del Centro Asociado está integrada a 31/12/2018 por 12 efectivos, con el siguiente detalle:

CATEGORÍA PROFESIONAL	TIPO DE CONTRATO	JORNADA	PUESTOS DOTADOS	LOCALIDAD
Director	Funcionario. C.Servicio	Horario Especial	1	Valdepeñas
Administrativo	Indefinido	Jornada Partida	1	Alcázar S. Juan
Administrativo	Indefinido	Horario Especial	1	Valdepeñas
Administrativo	Indefinido	Jornada Partida	3	Valdepeñas
Becario	Temporal	Parcial	3	Valdepeñas
Becario	Temporal	Tardes	1	Alcázar S. Juan

1.8 Entidad de la que depende el Centro Asociado

El art. 120 Ley 40/2015 establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración Pública a la que estará adscrito, siendo de aplicación los criterios de adscripción previstos en su apartado segundo.

El art. 4 del Estatuto del Centro Asociado establece que el Consorcio queda adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que ésta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes Centros Asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones de Centros Asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimice y regule los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este contexto el Centro Asociado de la UNED de Ciudad Real depende del Campus Este-Centro que aglutina los Centros Asociados de las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Islas Baleares y Castilla-La Mancha.

2. Bases de presentación de las Cuentas

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED de Ciudad Real se han preparado a partir de los registros contables. Se presentan de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera del resultado económico-patrimonial.

No ha habido principios contables públicos ni criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10/10/2018, complementado con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019.

En particular se han aplicado en 2018 los siguientes principios contables:

1. Principio de Gestión continuada.
2. Principio de Devengo.
3. Principio de Uniformidad.
4. Principio de Prudencia.
5. Principio de No compensación.
6. Principio de Importancia relativa.

2.2 Comparación de la información

La disposición final única de Resolución IGAE de 10/10/2018 será aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.

La comparación de las Cuentas anuales del ejercicio 2018 con las del precedente 2017 no se puede llevar a efecto de conformidad con la previsión contenida al efecto en la disposición transitoria segunda. Sin perjuicio de lo anterior, en la Memoria se incorporan el Balance y la Cuenta



del resultado económico-patrimonial incluidos en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017:

BALANCE

ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	1.347.287,05	A) Patrimonio neto	1.988.718,91
II. Inmovilizado material	1.347.287,05	I. Patrimonio	0,00
B) Activo corriente	695.000,36	II. Reservas	1.062.286,89
II. Existencias	59.622,26	III. Resultados ejercicios anteriores	962.057,18
II. Deudores	146.257,57	IV. Pérdidas y Ganancias	-35.625,16
IV. Tesorería	488.920,53	C) Pasivo corriente	53.568,50
TOTAL GENERAL (A+B)	2.042.287,41	TOTAL GENERAL (A+B+C)	2.042.287,41

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

	2017
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.102.699,48
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	72.217,90
a) Ventas netas	43.752,90
b) Prestaciones de servicios	28.465,00
4. Otros ingresos de gestión ordinaria	39,37
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	1.174.956,75
6. Gastos de personal	-458.730,90
a) Sueldos, salarios y asimilados	-361.442,67
b) Cargas sociales	-97.288,23
7. Transferencias y subvenciones concedidas	
8. Aprovisionamientos	-53.969,31
9. Otros gastos de gestión ordinaria	-637.323,07
10. Amortización del inmovilizado	-60.558,63
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	1.210.581,91
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-35.625,16

2.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2018 se han producido cambios en los criterios de contabilización aplicados de conformidad con el criterio establecido para el registro contable de las aportaciones de bienes patrimoniales en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 así como siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 26 de febrero de 2019 y sus normas relativas al ejercicio contable 2018.

En particular, los siguientes:

- Cambios de criterios contables y Errores de ejercicios anteriores:

Subvenciones finalistas.

Las subvenciones finalistas no se consideran ingresos, ni los costes asociados a estos gastos en la cuenta de resultado económico patrimonial, sino que tanto los cobros y los pagos se reconocen en la cuenta financiera 550 "Cuentas corrientes no bancarias".

CUENTA	INGRESOS	GASTOS	SALDO
5500000001 Apoyo a tribunales	2.662,50	2.662,50	-
5500000002 Másteres	1.900,00	1.900,00	-
TOTAL	4.562,50	4.562,50	-

Además en este ejercicio 2018, se han realizado correcciones contables contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores (120) que han sido las siguientes debido a cambios de criterios contables o corrección de errores que se detallan a continuación:

Ajuste por Cambio de Criterio de Amortización del inmovilizado por modificación en el límite de umbral de activación a 150 euros.

Se han eliminado del Activo aquellos elementos cuyo valor de adquisición fue inferior a 150 Euros, el valor neto contable de estos se ha ajustado contra resultados de ejercicios anteriores.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2817 Amort. Acum. Equipos información	6.241,41	
217 Equipos proceso información		8.415,22
219 Otro Inmovilizado Material		1.546,70
2819 Amort. Acum. Otro Inmovilizado. Mat.	1.281,45	
2816 Amort. Acum. Mobiliario.	3.631,77	
216 Mobiliario		3.777,50
120 Resultados de ejercicios anteriores	2.584,79	

Ajuste por diferencia en el tipo de amortización y vida útil del inmovilizado.

Otro de los cambios realizados por la adaptación al nuevo Plan Contable y la Resolución Rectoral, mencionados al principio de este punto, es el cambio de los porcentajes de amortización de los elementos del Inmovilizado.

En el cuadro siguiente se detallan los tipos a los que finalmente se ajustan las amortizaciones acumuladas aprobados en la resolución Rectoral para mejor adaptación a una futura consolidación y la comparativa con los tipos aplicados en 2017.

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZ. 2017	AMORTIZ. 2018
Aplicaciones informáticas	206	12,5%	20%
Construcciones	211	1%	2%
Mobiliario	216	5%	10%
Equipos para procesos de información	217	12,5%	20%
Otro inmovilizado material. Útiles	219	12,5%	10%
Otro inmovilizado material. Maquinaria	219	6,25%	10%
Otro inmovilizado material. Laboratorio	219	10%	10%
Fondos bibliográficos	219	5%	10%

De dicho cambio de tipo de amortización se deriva un ajuste contra resultados de ejercicios anteriores por importe de 58.891,94 Euros, en el que no se incluye los Fondos Bibliográficos que se mencionan en cuadro separado, son:

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2817 Amort. Acum. Equipos información		27.917,64
2819 Amort. Acum. Otro Inmovilizado. Mat.		5.243,82
2816 Amort. Acum. Mobiliario.		26.730,48
120 - Resultados de ejercicios anteriores	59.891,94	

Fondos bibliográficos.

El centro viene activando la compra de libros para fondos bibliográficos en ejercicios anteriores así como en el presente ejercicio.

Cabe destacar los ajustes producidos por la revisión de los libros de biblioteca.

En 2018, debido a una depuración de los libros para biblioteca, expurgos y saneamiento en general del fondo bibliográfico, se han producido varios ajustes.

Los ajustes correspondientes a fondos bibliográficos son:

AJUSTES FONDOS BIBLIOGRÁFICOS				
CONCEPTO AJUSTE	CUENTAS AFECTADAS			
	219	2819	671	120
DIF. ENTRE HOJA INVENTARIO Y CONTABILIDAD. HASTA 31-12-17		21,87		-21,87
ELIMINACIÓN DE LIBROS ANTERIORES A 1997	-172.889,92	-172.889,92		0,00
EXPURGO Y BAJAS POR PERDIDA	-20.972,12	-17.218,86	3.753,26	
CAMBIO PORCENTAJES AMORTIZACIÓN LIBROS		70.282,92		-70.282,92
AFLORAMIENTO A VALOR RAZONABLE	190,00	60,36		129,64
CAMBIO FECHA ADQUISICIÓN A 31-12 ANUAL		-4.351,32		4.351,32
CONCILIACIÓN INVENTARIOS CON CONTABILIDAD		-0,38		0,38
LIBROS NO ENCONTRADOS EN MUESTRA DE RECuento	-70.942,96	-59.104,96		-11.838,00
	-264.615,00	-183.200,29	3.753,26	-77.661,45

En la revisión de los bienes realizada antes de la formulación de estas cuentas, se han podido identificar el 72,90 % de los fondos bibliográficos, físicamente y en la relación de inventario, por lo que se lleva a cabo el último ajuste por 70.942,96, como principio de prudencia hasta hacer un conteo exhaustivo en el próximo ejercicio.

Ajuste por desactivación en inmovilizado de "Mecano"

El llamado mecano, es una estructura de estanterías metálicas formadas por muchas piezas movibles e individuales. Con el transcurso del tiempo muchas de estas piezas se han ido deteriorando lo que hace que el conjunto pierda su valor, por prudencia se decide dar de baja el total del elemento generando un ajuste de 544,09 euros.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2816 Amortiz. Acumulada Mobiliario	8.434,14	
216 Mobiliario		8.978,23
120 - Resultados de ejercicios anteriores	544,09	

Ajuste para eliminar bienes activados por error en mobiliario y otro inmovilizado.

Durante la revisión del inventario, se detectan elementos que se activaron por error en ejercicios anteriores, procediéndose a ajustar el importe de los mismos así como su amortización acumulada

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
216 Mobiliario		41.413,41
219 Otro Inmovilizado Material		499,18
2819 Amort. Acum. Otro Inmovilizado. Mat.	499,18	
2816 Amort. Acum. Mobiliario.	29.991,58	
120 Resultados de ejercicios anteriores	41.413,41	29.991,58

Ajuste amortización acumulada Edificio Valdepeñas

El centro tiene acuerdo de Cesión del Edificio donde realiza su actividad en Valdepeñas. Dicho edificio consta de dos construcciones con fechas distintas.

La parte del Edificio del Antiguo Banco de España, se considera modificado con la construcción del Edificio Anexo. Se reconfigura el periodo máximo de amortización unificándose con en ambos a 50 años desde construcción del Edificio Anexo en 1997.

Asimismo, se considera que a efectos de coste la amortización de ambos edificios es elemento esencial de imputación de coste. Esto genera un recalcule en la amortización que se detalla en el siguiente cuadro:

	FECHA ACUERDO CESIÓN	VALOR REEMBOLSO s/Catastro	FECHA CONSTRUCCIÓN ACTIVO	FECHA FIN VIDA UTIL	FECHA ALTA AFLORAMIENTO	% AMORT.	AMORTIZACION		
							2016	2017	AJUSTE
EDIFICIO BANCO DE ESPAÑA (Cta 211)	03/10/2016	148.702,14	01/01/1965	31/12/2046	03/10/2016	2%	1.198,13	4.913,66	6.111,78
ANEXO (+Almacén)(Cta 211)		414.287,95	01/01/1997	31/12/2046	03/10/2016	2%	3.338,01	13.689,58	17.027,59
		562.990,09					4.536,13	18.603,24	23.139,37

El ajuste contable realizado es el siguiente:

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2811 Amortización Acumulada Edificios		23.139,37
120 Rdos. Ejercicios anteriores	23.139,37	

Provisiones

Antes de la formulación de cuentas, el centro recibe Actas procedentes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real y ambas en referencia a las estudiantes en prácticas de colaboración del Centro Asociado, y dado que en el Acta de liquidación se hace referencia a las supuestas cantidades de cuotas no satisfechas a la Seguridad Social desde enero de 2017 hasta febrero de 2019 ambos inclusive, la Dirección del Centro ha resuelto realizar la oportuna provisión:

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
142 Provisión para otras responsabilidades		28.524,43
642 Cuotas Seguridad Social	10.792,31	
678 Gastos Excepcionales	6.029,94	
120 - Resultados de ejercicios anteriores	11.702,18	

Ajuste por recalcu lo por cambio de tipo de subvenciones de capital

Con la aplicación de la Resolución Rectoral y los cambios de tipo de amortización del inmovilizado, existen en el centro Impresoras que fueron subvencionadas, por lo que se debe ajustar el tipo de traspaso a resultados al mismo que el inmovilizado subvencionado.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
130 Donaciones	1.072,69	
753 Subvenciones para financiar inm.		244,61
120 - Resultados de ejercicios anteriores		828,08

Ajuste por periodificación de Ingresos por matriculas

En 2017 se contabilizan varios ingresos por matriculas de cursos correspondientes al 2018 por lo cual corresponde su periodificación.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
741 Matriculas cursos		185,00
120 Resultados. Ejercicios anteriores	185,00	

Ajuste por diferencia de saldos de apertura de saldos deudores y acreedores

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
475 H.P. acreedora I.V.A.	0,47	
476 Organismos Acreedores S.Social	0,46	
120 Resultados de ejercicios anteriores		0,93
4207 Aquella ppto cerrado		0,03
4607 Sanz y torres ppto cerrado		0,29
120 Resultados de ejercicios anteriores	0,32	

A efectos de comparación de la información y debido a la relevancia de los ajustes detallados en el punto anterior de la presente memoria que afectan todos ellos al cierre del ejercicio 2017, se presenta balance de situación 2017 incluyen en esta última dichas correcciones.

ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	1.211.834,83	A) Patrimonio neto	1.845.133,48
II. Inmovilizado material	1.211.834,83	I. Patrimonio	1.112.050,27
B) Activo corriente	694.815,07	II. Reservas	244,61
II. Existencias	59.822,26	III. Resultados ejercicios anteriores	768.463,76
II. Deudores	146.072,28	IV. Pérdidas y ganancias	-35.625,16
IV. Tesorería	488.920,53	B) Pasivo no corriente	11.702,18
TOTAL GENERAL (A+B)	1.906.649,90	C) Pasivo corriente	49.814,24
		TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.906.649,90

3. Normas de reconocimiento y valoración

Los porcentajes de amortización utilizados en este ejercicio han sido los de la Resolución Rectoral de la UNED ya que son los aplicados por la entidad matriz a efectos de facilitar la consolidación.

Dado que los porcentajes anteriores difieren de los establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, adjuntamos a efectos de comparación, cuadro con los tipos aplicados según la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019 y la citada Resolución IGAE.

			2017		2018				
DENOMINACIÓN INSTRUCCIÓN CONTABLE	CUENTA	DENOMINACIÓN INVENTARIO	AMORTIZACIÓN DEL CA VALDEPEÑAS		AMORTIZACIÓN INSTRUCCIÓN UNED		AMORTIZACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN IGAE 14/12/1999		Aprob. Anexo RESOLUCIÓN IGAE 14/12/1999
Aplicaciones Informáticas	206	Programas 206	12,50%	8 años	20%	5 años	16,66%	6 años	7
Construcciones	211	Edificios	1%	100 años	2%	50 años	1%	100 años	1.a)
Mobiliario	216	Mobiliario	5%	20 años	10%	10 años	5%	20 años	4.a)
Equipos para procesos de información	217	Información	12,50%	8 años	20%	5 años	12,50%	8 años	6
Otro inmovilizado material	219	Fondos Biblioteca	5%	20 años	10%	10 años	10%	10 años	No previsto Resolución IGAE
		Útiles (Instalaciones: Extintores)	12,50%	8 años	10%	10 años	8,33%	12 años	2.g)
		Maquinaria (Instalaciones: Aires acondicionados)	6,25%	16 años	10%	10 años	5,55%	18 años	2.b)
		Laboratorio	10%	10 años	10%	10 años	7,14%	14 años	10

Los cambios en los porcentajes de amortización han generado un ajuste contable de 130.174,86 Euros.

AJUSTES POR CAMBIO DE TIPO DE AMORTIZACIÓN	IMPORTE
2816 Amort. Acum. Mobiliario.	26.730,48
2817 Amort. Acum. equipos información	27.917,64
2819 Amort. Acum. Otro Inmovilizado. Mat.	5.243,82
2819 Amort. Acum. Fondos Bibliográficos	70.282,92
	130.174,86

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Construcciones	211	2%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Otro inmovilizado material. Útiles	219	10%
Otro inmovilizado material. Maquinaria	219	10%
Otro inmovilizado material. Laboratorio	219	10%
Fondos bibliográficos	219	10%

3.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado intangible establecida en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Aplicaciones informáticas	206	20%

3.3 Arrendamientos

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no dispone de bienes arrendados

El tratamiento contable que se ha dado a los Edificios de las Extensiones de Puertollano y Alcázar de San Juan es el correspondiente a un inmovilizado en cesión o adscripción no documentado, por lo que se ha utilizado como precio de arrendamiento el valor de mercado de alquiler de la zona.

Los importes contabilizados en 2018 como arrendamientos por cesión de edificios en las extensiones, son los siguientes:

Gastos de arrendamiento Extensiones		
	Puertollano	Alcázar
Metro cuadrados:	654,00	744,10
Precio m2 alquiler anual:	65,64	79,68
Coste alquiler €/ M2:	42.928,56	59.289,89
Jornadas lectivas totales año:	247,00	247,00
Horas diarias:	7,50	7,50
Horas lectivas totales año:	1.852,50	1.852,50
Coste alquiler M2 / Hora lectiva:	23,17	32,01
Jornadas Lectivas totales año imputadas:	25,00	247,00
Horas diarias:	5,00	7,50
Horas lectivas totales año imputadas:	125,00	1.852,50
Gto arrendamiento anual estimado:	2.896,66	59.289,89

3.4 Permutas

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha permutado ningún bien.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades del Centro Asociado afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

3.5 Activos y pasivos financieros

El centro tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el centro a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El centro da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a

cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

- Por el contrario, el centro no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
 - Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el

importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el centro calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el centro procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

3.6 Existencias

EL Centro Asociado posee existencias correspondientes a los libros y otro material puesto a la venta en su librería, registradas por su precio de adquisición.

Se valoran al precio de última compra o adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del centro no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, según el Principio de Devengo.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos se han registrado por el precio de adquisición.

3.8 Provisiones

En 2018 el Centro ha provisionado el Acta de liquidación recibida el 7 de mayo de 2019, en referencia a la Sanción por la incorrecta cotización de las estudiantes en Prácticas, por un importe 28.524,42 euros con el siguiente desglose:

PROVISIONES	
2017	11.702,18
2018	16.822,25
	28.524,42

Se explica con detalle en el punto 7 de la presente memoria.

3.9 Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10².2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo

caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4. Inmovilizado material

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2018 correspondiente a las partidas de Balance incluidas en el epígrafe A).II y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas es el detallado a continuación:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2018						
Cuenta	Saldo 31/12/2017	Altas	Ajustes	Bajas	Reclasificaciones	Saldo 31/12/2018
210 Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	549.060,18	0,00	0,00	549.060,18
211 Construcciones	1.088.934,98	43.046,96	-525.944,89	0,00	0,00	606.037,05
216 Mobiliario	276.398,47	4.276,00	-92.618,70	-3.053,27	0,00	185.002,50
217 Equipos Proceso Información	404.028,52	1.974,80	-115.915,76	-1.667,56	0,00	288.420,00
219 Otro Inmovilizado material	149.486,31	10.083,04	-63.128,96	0,00	0,00	96.440,39
219 Fondos Bibliográficos	452.811,38	4.933,17	-243.642,88	-20.972,12	0,00	193.129,55
0 VALOR INMOVILIZADO MATERIAL	2.371.659,66	64.313,97	-492.191,01	-25.692,95	0,00	1.918.089,67
2811 Construcciones	0,00	18.900,61	-4.581,41		27.720,78	42.039,98
2816 Mobiliario	0,00	3.562,55	-53.776,57	-2.994,28	223.339,36	170.131,06
2817 Equipos Proceso Información	0,00	14.405,86	-85.824,31	-1.638,05	338.752,31	265.695,81
2819 Otro Inmovilizado material	700.207,82	4.779,53	-47.206,98	-2.752,93	-589.812,45	65.214,99
2819 Fondos Bibliográficos	324.164,79	9.323,29	-165.981,43	-17.218,86	0,00	150.287,79
0 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	1.024.372,61	50.971,84	-357.370,70	-24.604,12	0,00	693.369,63
VALOR NETO	1.347.287,05					1.224.720,04

Se detallan, también, los movimientos del inmovilizado material con el formato solicitado para memoria



- CONSORCIO UNIVERSITARIO ASOCIADO A LA UNED EN CIUDAD REAL "LORENZO LUZURIAGA" - EJERCICIO 2018



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/2017	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	SALDO FINAL
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES			549.060,18					549.060,18
211	CONSTRUCCIONES	1.088.934,98	43.046,96			525.944,89		42.039,98	563.997,07
216	MOBILIARIO	276.398,47	4.276,00		3.053,27	92.618,70		170.131,06	14.871,44
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORM.	404.028,52	1.974,80		1.667,56	115.915,76		265.695,81	22.724,19
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	149.486,31	10.083,04			63.128,96		65.214,99	31.225,40
219	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	452.811,38	4.933,17		20.972,12	243.642,88		150.287,79	42.841,76
		2.371.659,66	64.313,97	549.060,18	25.692,95	1.041.251,19		693.369,63	1.224.720,04

El Centro, en el ejercicio 2018, ha ajustado un importe de 130.174,86 Euros de amortización acumulada contra Resultados de Ejercicios Anteriores, por diferencias al aplicar los nuevos tipos de amortización publicados en la Resolución Rectoral del 10 de octubre de 2018.

AJUSTES POR CAMBIO DE TIPO DE AMORTIZACION	IMPORTE
2816 Amort. Acum. Mobiliario.	26.730,48
2817 Amort. Acum. equipos información	27.917,64
2819 Amort. Acum. Otro Inmovilizado. Mat.	5.243,82
2819 Amort. Acum. Fondos Bibliográficos	70.282,92
	130.174,86

Los movimientos del ejercicio 2017 se resumen en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo anterior 31/12/2016	Altas/Bajas Ejerc. Anteriores	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Saldo a 31-12-2017
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	18.672,49	8.715,57	9.956,92
A.A. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	-9.956,92	0,00	-9.956,92
Valor Neto Contable	0,00				0,00
Construcciones	1.088.934,98	0,00	0,00	0,00	1.088.934,98
Instalaciones técnicas y maquinaria	22.200,06	0,00	0,00	22.200,06	0,00
Mobiliario	353.980,93	0,00	278.209,19	355.791,65	276.398,47
Equipos de proceso de información	435.247,66	0,00	430.431,76	461.650,90	404.028,52
Otro inmovilizado (Bibliotecas)	465.819,43	0,00	611.717,31	475.239,05	602.297,69
Total coste	2.366.183,06	0,00	1.320.358,26	1.314.881,66	2.371.659,66
Amortización acumulada	-973.770,90	0,00	-50.601,71	0,00	-1.024.372,61
Valor Neto Contable	1.392.412,16		-60.558,63		1.347.287,05

Información adicional

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los siguientes porcentajes publicados en la Resolución Rectoral, que contiene Instrucciones

contables para los Centros Asociados, con Adaptación a la Resolución de 10 de Octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de contabilidad pública, a los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Construcciones	211	2%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Otro inmovilizado material. Útiles	219	10%
Otro inmovilizado material. Maquinaria	219	10%
Otro inmovilizado material. Laboratorio	219	10%
Fondos bibliográficos	219	10%

El Centro Asociado desarrolla su actividad en diversos inmuebles cedidos en uso gratuitamente por las administraciones consorciadas, en particular por el ayuntamiento de Valdepeñas, en el caso de la sede del Consorcio

No forma parte del inmovilizado material la cesión de uso correspondiente a la extensión de Alcázar de San Juan y Puertollano que en ausencia de una valoración fiable que permita su adecuado registro contable, se han contabilizado siguiendo el tratamiento contable de cesión no documentada o en precario.

El Consorcio no dispone en su activo de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018 correspondiente a la única partida del Balance incluidas en el epígrafe A).I y de su correspondiente amortización acumulada y corrección valorativa acumulada es el detallado a continuación:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2018						
Cuenta	Saldo 31/12/2017	Altas	Ajustes	Bajas	Redasificaciones	Saldo 31/12/2018
206 Aplicaciones informáticas	9.956,92	1.815,00	-4.553,82			7.218,10
TOTAL VALOR INM INTANGIBLE	9.956,92	1.815,00	-4.553,82			7.218,10
2806 Aplicaciones informáticas	9.956,92	94,48	-4.553,82			5.497,58
TOTAL AMORT.ACUM. INM INTANGIBLE	9.956,92	94,48	-4.553,82			5.497,58
VALOR NETO	0,00					1.720,52

Se detallan, también, los movimientos del inmovilizado material con el formato solicitado para memoria.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/2017	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	SALDO FINAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.956,92	1.815,00			4.553,82		5.497,58	1.720,52
		9.956,92	1.815,00			4.553,82		5.497,58	1.720,52

Información adicional

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los siguientes porcentajes publicados en la Resolución Rectoral, que contiene Instrucciones contables para los Centros Asociados, con Adaptación a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de contabilidad pública, a los Centros Asociados a la Universidad Nacional Educación a Distancia.

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Aplicaciones informáticas	206	20%

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

6.1 Ingresos.

- **Transferencias y subvenciones.**

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado.

La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

El detalle de las transferencias a cargo de las Entidades que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2018, que se incluyen en el epígrafe de otras transferencias y subvenciones, es el siguiente:

ENTIDAD	IMPORTE
UNED	389.153,79
JUNTA COMUNIDADES C.L.M.	106.791,00
AYUNTAMIENTO VALDEPEÑAS	120.153,31
AYUNTAMIENTO ALCAZAR DE SAN JUAN	72.894,96
AYUNTAMIENTO PUERTOLLANO	51.475,05
DIPUTACION PROVINCIAL CIUDAD REAL	285.000,00
TOTAL	1.025.468,11

Se han cumplido las condiciones impuestas para el disfrute de las transferencias, no existiendo dudas razonables respecto a su percepción y el criterio de imputación a resultados.

DETALLE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2018		
7500040000 TRANSFERENCIAS ORDINARIAS DE LA UNED		
26/06/2018	PRIMERA PARTE FINANCIACIÓN ORDINARIA 2018	170.141,70
01/10/2018	SEGUNDA PARTE FINANCIACIÓN ORDINARIA 2018	85.070,85
26/09/2018	TERCERA PARTE FINANCIACIÓN ORDINARIA 2018	124.385,40
		379.597,95
7500040060 TRANSFERENCIA GENERICA CUID		
29/05/2018	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA POR MATRÍCULA CUID	2.830,67
24/09/2018	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA POR MATRÍCULA DE LA CO	6.725,17
		9.555,84
7501045010 JUNTA DE COMUNIDADES DE C.L.M.		
27/04/2018	ENERO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
27/04/2018	FEBRERO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
27/04/2018	MARZO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
07/05/2018	MAYO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
07/05/2018	ABRIL 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
05/06/2018	JUNIO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
20/06/2018	EXTRAJUNIO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
05/07/2018	JULIO 2018. TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
06/08/2018	AGOSTO 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
10/09/2018	SEPTIEMBRE 2018. TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
08/10/2018	OCTUBRE 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
07/11/2018	NOVIEMBRE 2018. TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
14/12/2018	DICIEMBRE 2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,91
27/12/2018	EXTRADIC2018 TRANSFERENCIA NOMINATIVA	7.627,93
		106.791,00
7501046001 TRANSF. AYTO. VALDEPEÑAS		
08/01/2018	PRIMERA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	24.030,66
23/03/2018	SEGUNDA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	24.030,66
25/05/2018	TERCERA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	24.030,66
25/07/2018	CUARTA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	24.030,66
24/09/2018	QUINTA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	24.030,67
		120.153,31
7501046002 TRANSF. AYTO. ALCAZAR DE SAN JUAN		
08/01/2018	PRIMERA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	14.578,99
23/03/2018	SEGUNDA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	14.578,99
25/05/2018	TERCERA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	14.578,99
25/07/2018	CUARTA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	14.578,99
24/09/2018	QUINTA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	14.579,00
		72.894,96
7501046003 TRANSF. AYTO. PUERTOLLANO		
08/01/2018	PRIMERA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	10.295,01
23/03/2018	SEGUNDA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	10.295,01
25/05/2018	TERCERA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	10.295,01
25/07/2018	CUARTA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	10.295,01
24/09/2018	QUINTA PARTE TRANSFERENCIA GENÉRICA	10.295,01
		51.475,05
7501046100 TRANSF. DIPUTACION PROVINCIAL C.REAL		
05/06/2018	APORTACIÓN PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE 2018	170.000,00
19/10/2018	APORTACIÓN TERCER Y CUARTO TRIMESTRE 2018	115.000,00
		285.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN 2018		1.025.468,11

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 103.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

• Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital recibidas para financiar la adquisición de activos del inmovilizado material o intangible, se llevan al patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

CONCEPTO	IMPORTE	F.COMPRA	31/12/2017	AJUSTE	TRASPASO 2018	TRASP.ACUM	NVO SALDO 31-12-18
Impresora LEXMARK 4063369	1.226,42	17/04/2013	721,98	433,19	71,23	1226,42	0,00
Impresora Lexmark 4063369	1226,42	16/09/2013	658,14	394,89	173,38	1226,42	0,00
	2.452,84		1.380,12	828,08	244,61	2.452,84	-

• Subvenciones por cesión

Como se ha comentado en apartados anteriores, el centro tiene en uso los Edificios de las Extensiones de Puertollano y Alcázar de San Juan, contabilizados como cesiones sin documentar, por lo que el mismo importe de gasto de arrendamiento más la cesión de personal se ha llevado contra subvenciones, según Resolución Rectoral UNED apartado I.5: la Cesión de Medios se registra contablemente de forma transitoria como Cesión de uso en precario s/ NRV 11.2.4º p, contabilizándose según estimación importe como:

- Gasto por arrendamiento / personal y funcionamiento.
- Ingreso por subvención.

DETALLE SUBVENCIONES POR CESIÓN		
7510047001	INGRESOS SUPLIDOS EXTENSIONES	
30/12/2018	ESTIMACION SUBV. VALOR RAZONABLE PERSONAL EXT.PUERTOLLANO	3.377,05
30/12/2018	ESTIMACION SUBV. GTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SM2 PUERTOLLANO	887,30
30/12/2018	ESTIMACION ARRENDAMIENTO EDIFICIO PUERTOLLANO SHORAS LECTIVAS	2.898,86
30/12/2018	ESTIMACION ARRENDAMIENTO EDIFICIO ALCAZAR SHORAS LECTIVAS	56.289,89
		66.451,80
TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS EN 2018		66.451,80

• Cursos de Extensión

Los ingresos en el ejercicio 2018, correspondientes a las matriculas de alumnos de todos los cursos de extensión son los siguientes:

Código	Nombre	Inicio	Fin	NºExpte.	Ingresos
CCCA	CERO CAD CON AUTOCAD	23/02/2018	16/03/2018	42/18	850,00
CCCE	CURSO CERO: EXCEL (CUARTA EDICIÓN)	12/06/2018	15/06/2018	46/18	3.000,00
CCVES	CONFERENCIA "CÓMO VIVIR ENTRE SOMBRAS"	03/12/2018	03/12/2018	123/18	0,00
CDEE	CERO DE ESTADÍSTICA (QUINTA EDICIÓN)	15/10/2018	29/10/2018	101/18	1.360,00
ECOLA	El control de la ansiedad y el estrés ante los exámenes (Tercera edición)	07/03/2018	09/03/2018	33/18	760,00
EMOCI	EMOCIONES Y PSICOTERAPIA	12/06/2018	15/06/2018	47/18	2.135,00
EXCEL	EXCEL AVANZADO (TERCERA EDICIÓN)	23/11/2018	01/12/2018	102/18	2.450,00
GPLGD	CURSO CLAVES PARA LA GESTIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES	06/11/2018	09/11/2018	63/18	2.250,00
GPIYE	Geometría, probabilidad y estadística en contextos cotidianos	20/02/2018	08/05/2018	45/18	0,00
HDCPL	HERRAMIENTAS DE COACHING PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL	17/04/2018	20/04/2018	43/18	1.500,00
IBCIET	INTERVENCIÓN EN COMUNICACIÓN EN TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA	16/10/2018	27/10/2018	100/18	1.750,00
IBCIET1	INTERVENCIÓN EN CONDUCTA EN TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA	05/02/2019	22/02/2019	116/18	300,00
IJDCI	IV JORNADAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DERECHOS HUMANOS...	10/12/2018	13/12/2018	121/18	230,00
IPDT	IMPRESIONABLES. PROCESADOR DE TEXTOS (MICROSOFT WORD)	19/10/2018	16/11/2018	83/18	2.250,00
MCHIL	MINDFULNESS COMO HERRAMIENTA EN LA VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL	07/11/2018	09/11/2018	71/18	840,00
MEBI	MICROCURSO EXCEL BÁSICO PARTE I, II, III Y IV	14/05/2018	30/05/2018	79/18	0,00
MEDHP	MINDFULNESS EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS PARA CONSEGUIR LA CALMA Y LA ATENCIÓN EN EL AULA	24/10/2018	26/10/2018	84/18	1.000,00
MSEYM	MINDFULNESS: SALUD, ENFERMEDAD Y MUERTE	11/04/2018	13/04/2018	44/18	440,00
NUEV	SEMINARIO "LOS CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES: RÉGIMEN JURÍDICO Y FISCALIDAD"	18/01/2018	18/01/2018	32/18	360,00
	periodificación "CURSO TRASTORNO AUTISTA"	2019	2019		-300,00
TOTAL CURSOS EXTENSION 2019					21.175,00

• Venta de Libros

Durante el ejercicio 2018 el Centro ha mantenido la actividad de Librería, por la cual ha obtenido unos ingresos de 37.992,63.

Mes	Importe
enero	1.123,46
febrero	7.935,72
marzo	2.504,07
abril	891,18
mayo	690,26
junio	489,06
julio	709,12
agosto	5.441,45
septiembre	12.453,13
octubre	4.974,13
noviembre	781,05
	37.992,63

• Otros ingresos

El Centro ha obtenido otros ingresos de escasa relevancia detallados en este cuadro:

Otros Ingresos	
INGRESO POR PRESTACION DE SERVICIOS	2.000,00
INGRESOS VARIOS CAPITULO 3	4.696,38
OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	11,05
OTROS INGRESOS VARIOS	109,73
	6.817,16

6.2 Gastos

Los importes de gastos en este ejercicio desglosado por cuentas y porcentajes sobre el total son los siguientes:

Cuentas	Saldos	%
600 COMPRAS MERCADERIAS	56.315,47	4,46
608 DEVOLUCIONES DE COMPRAS	-34.130,00	-2,70
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERIAS	2.510,64	0,20
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	62.186,55	4,92
622 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	32.476,27	2,57
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	562.403,78	44,52
625 PRIMAS DE SEGUROS	5.014,75	0,40
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	102,71	0,01
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL	5.667,12	0,45
628 SUMINISTROS	24.613,54	1,95
629 COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS	46.285,03	3,66
640 SUELDOS Y SALARIOS	335.774,52	26,58
642 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEA	102.364,14	8,10
650 TRANSFERENCIAS	500,00	0,04
671 PERDIDAS PROCEDENTES DE INMOVILIZADO MATERIAL	4.210,18	0,33
678 GASTOS EXCEPCIONALES	6.029,94	0,48
680 AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	94,48	0,01
681 AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	50.971,84	4,03
	1.263.390,96	100,00

7. Provisiones

Habiéndose recibido en el Centro Asociado con fecha 7 de mayo de 2019 Acta de liquidación con nº de referencia 132019008006179 por un importe de 25.186,30 euros y Acta de infracción con nº de referencia 132019000018635 por un importe de 17.505,60 euros ambas Actas procedentes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real y ambas en referencia a las estudiantes en prácticas de colaboración del Centro Asociado, y dado que en el Acta de liquidación se hace referencia a las supuestas cantidades de cuotas no satisfechas a la Seguridad Social desde enero de 2017 hasta febrero de 2019 ambos inclusive.

Anterior a fecha de formulación de las Cuentas Anuales, se toma la decisión de aceptar la sanción y abonarla en plazo indicado para obtener la reducción de un 50%, quedando esta, en 8.752,80 euros.

La Dirección del Centro ha resuelto realizar la oportuna provisión de acuerdo a las siguientes cantidades:

AÑO	NOMINAL	RECARGO 20%	SANCIÓN	TOTAL PROVISIÓN
2017	7.507,53	1.501,51	2.693,14	11.702,18
2018	10.792,31	2.158,47	3.871,47	16.822,25
2019	2.688,74	537,74	2.188,20	5.414,68
	20.988,58	4.197,72	8.752,80	33.939,10

Con respecto al Acta de Infracción se estima que la cantidad total debe ser imputada al ejercicio 2019 según se deduce de la redacción exacta del Acta en la que se estima una sanción igual por cada una de las becarias independientemente del tiempo que llevasen en el Centro Asociado. Esta sanción propuesta es de 3.126 euros incrementada en un 40% al ser cuatro las becarias es decir 4.376,4 euros por cada una, lo que hace un total de los citados 17.505,60 euros, que se han prorrateado en función de la sanción a la hora de contabilizarlos.

Por otra el Centro ha elevado, en tiempo y forma, los correspondientes escritos de alegaciones a las dos Actas mencionadas

El reflejo contable de los importes de estas Actas, se ha realizado con los asientos de provisión y ajustes correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 en el presente ejercicio y los importes relativos a 2019, se han registrado en la contabilidad del ejercicio 2019.

CUENTA CONTABLE	2017	2018	2019	TOTAL
RDO. EJERC. ANT. (120)	11.702,18			11.702,18
S. SOCIAL (642)		10.792,31	2.688,74	13.481,05
SANCIÓN (678)		6.029,94	2.725,94	8.755,88
TOTAL PROVISIÓN	11.702,18	16.822,25	5.414,68	33.939,10

8. Información presupuestaria

La disposición transitoria tercera de la Resolución IGAE de 10/10/2018 dispensa al Centro Asociado de la presentación de información presupuestaria prevista en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el Presupuesto correspondiente al Consorcio

9. Indicadores financieros, patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

a Liquidez Inmediata	406.588,940	7,32
Fondos Líquidos / Pasivo Corriente	55.567,080	

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene el Centro Asociado para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

b Liquidez a Corto plazo	537.896,430	9,68
Fondos Líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	55.567,080	

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

c Liquidez General	597.298,170	10,75
Activo Corriente / Pasivo Corriente	55.567,080	

d) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo del Centro Asociado.

d Cash Flow	84.091,51	-5,19
(Pasivo corriente + pasivo no corriente) / Flujos netos de gestión	-16.202,620	

e) RATIOS EN LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial del Centro Asociado:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.

TRANSF: Transferencias y subvenciones recibidas.

VN. YPS: Ventas netas y prestación de servicios.

G. PERS: Gastos de personal.

APROV: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

Estructura de los ingresos				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
	ING. TRIB./IGOR	TRANSF./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
	0,00	1.092.164,52	65.864,01	109,73
	1.158.138,26	1.158.138,26	1.158.138,26	1.158.138,26
	0,00%	94,30%	5,69%	0,01%

2) Estructura de los gastos.

h2 Estructura de los gastos				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
	G. PERS./GGOR	TRANSF./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
	458.138,66	500,00	24.696,11	789.816,07
	1.253.150,84	1.253.150,84	1.253.150,84	1.253.150,84
	34,96%	0,04%	1,97%	63,03%

3) Cobertura de los gastos corrientes:

Cobertura de los gastos corrientes	1.253.150,84	108%
Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	1.158.138,26	

10. Información sobre el coste de las actividades

La Disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 establece que los Centros Asociados de la UNED no tendrán la obligación de incluir Información sobre el coste de las actividades que conforma la nota 10 de la Memoria hasta las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020

11. Indicadores de gestión

La Disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10/10/2018 establece que hasta las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, los Centros Asociados de la UNED no tendrán la obligación de incluir Información sobre indicadores de gestión que conforma la nota 11 de la Memoria.

12. Hechos posteriores al cierre

Como hemos mencionado en el punto 7 con respecto a la Provisión derivada de Acta de liquidación con nº de referencia 132019008006179 por un importe de 25.186,30 euros y Acta de infracción con nº de referencia 1132019000018635 por un importe de 8.752,80), ambas Actas procedentes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real y ambas en referencia a las estudiantes en prácticas de colaboración del Centro Asociado, y dado que en el Acta de

liquidación, del total de importes a los que hace referencia, 3.226,48 € corresponden al ejercicio 2019. Con respecto al Acta de Infracción, de la cantidad total de 8.752,80, debe ser imputada al ejercicio 2019, 2.188,20 euros. El resumen de estos importes es:

AÑO	NOMINAL	RECARGO 20%	SANCIÓN	TOTAL PROVISIÓN
2019	2.688,74	537,74	2.188,20	5.414,68

13. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

- Subvenciones finalistas

Se han reclasificado los ingresos y gastos asociados de subvenciones finalistas con un único asiento con el saldo total del ejercicio contra la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias". Detallado en el punto 2.3. de la presente memoria.

CUENTA	Debe	Haber	Saldo
7510040009 Otras Subvenciones UNED	2.662,50	2.662,50	0,00
6501048010 Apoyo a tribunales y másteres	2.662,50	2.662,50	0,00
5500000001 Cobros/Pagos Apoyo a tribunales	2.662,50	2.662,50	0,00
7510040009 Otras Subvenciones UNED	1.900,00	1.900,00	0,00
6501048010 Apoyo a tribunales y másteres	1.900,00	1.900,00	0,00
5500000002 Cobros/pagos másteres	1.900,00	1.900,00	0,00
TOTAL 550	4.562,50	4.562,50	0,00

- Acreedores y deudores:

Se suprimen los subgrupos 40 "Acreedores presupuestarios", 41 "Acreedores no presupuestarios", 43 "Deudores presupuestarios", 44 "Deudores no presupuestarios" y 45 "Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de entes públicos" y se crean los subgrupos 42 "Acreedores varios" y 46 "Deudores varios".

• Personal docente:

El pago a tutores y ponentes por la participación en los cursos organizados por el Centro Asociado, se registrará como un gasto en la cuenta 623 "Servicios profesionales independientes", ya que la vinculación de los profesores tutores con la UNED es exclusivamente académica y no laboral. Dicho cambio ha sido realizado mediante un único asiento de reclasificación con el saldo anual de las cuentas 650 "Transferencias y Subvenciones" a la cuenta arriba indicada 623.

	Debe	Haber	Saldo
6501048004 Ponentes y Directores Cursos	13.070,00	13.070,00	0,00
6231022753 Servicios Profesionales Ponentes y Directores Cursos	13.070,00	0,00	13.070,00
6501048006 Coordinadores	40.490,32	40.490,32	0,00
6231022754 Servicios Profesionales Coordinadores	40.490,32	0,00	40.490,32
6501048007 Profesores Tutores	474.513,55	474.513,55	0,00
6231022755 Servicios Profesionales Profesores Tutores	474.513,55	0,00	474.513,55
6501048009 Prácticas de Ciencias	4.692,90	4.692,90	0,00
6231022756 Servicios Profesionales Prácticas de Ciencias	4.692,90	0,00	4.692,90
6501048010 Apoyo a Tribunales y Másteres	1.000,00	1.000,00	0,00
6231022770 Servicios Profesionales Varios	1.000,00	0,00	1.000,00

• Inmovilizado:

En este ejercicio se ha procedido a la adaptación de los tipos de amortización que tenía el Centro, a efectos de consolidación con los de la UNED Sede Central produciéndose los ajustes detallados en el punto 1.1. en la presente memoria.

El importe producido por los cambios de criterio en la cuenta 120 "Resultado de ejercicios anteriores" son los siguientes:

AJUSTES POR CAMBIO DE TIPO DE AMORTIZACION	IMPORTE
2816 Amort. Acum. Mobiliario.	26.730,48
2817 Amort. Acum. Equipos información	27.917,64
2819 Amort. Acum. Otro Inmovilizado. Mat.	5.243,82
2819 Amort. Acum. Fondos Bibliográficos	70.282,92
	130.174,86



CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CIUDAD REAL "LORENZO LUZURIAGA"

UNED		Ciudad Real	
ACTIVO		NOTAS EN MEMORIA	PASIVO
A) Activo no corriente		1.739.647,22	
I. Inmovilizable		1.112.050,27	
(010) APLICACIONES INFORMATICAS	500 €	1.112.050,27	
(020) AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZABLE			
II. Inmovilizado material	400 €	627.596,95	
1. Terrenos		732.836,60	
(210) TERRENOS Y BIENES NATURALES			
2. Construcciones		23.	
(211) CONSTRUCCIONES			
(211) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES			
4. Otro inmovilizado material			
(216) MOBILIARIO			
(217) EQUIPOS PROCESOS INFORMACION			
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			
(280) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO			
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION			
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATERIAL			
B) Activo corriente		28.524,43	
I. Existencias		28.524,43	
(400) EXISTENCIAS COMERCIALES			
II. Deudores y otras cuentas a cobrar		700 €	
(410) DEUDORES INFORMACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD			
(410) PL. DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS			
IV. Ajustes por período de liquidación			
(480) GASTOS ANTERIORES			
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería			
(570) CAJA			
(571) INGRESOS E INSTRUCCIONES DE OTRAS CUENTAS OPERATIVAS			
TOTAL GENERAL (A+B)		1.823.738,73	
C) Pasivo corriente		55.567,08	
III. Acreedores y otras cuentas a pagar		55.567,08	
(450) ACREEDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD			
(450) OTROS ACREEDORES			
(475) H. PADEEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS			
(475) ORGANISMOS DE PROVISION SOCIAL ACREEDORES			
V. Ajustes por período de liquidación			
(485) INGRESOS ANTERIORES			
TOTAL GENERAL (A+B+C)		1.823.738,73	

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CIUDAD REAL "LORENZO LUZURIAGA"
CUENTA RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



	NOTAS EN MEMORIA	2018
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.092.164,52
a) Del ejercicio		1.091.919,91
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	6,00 €	66.451,80
a.2) Transferencias	6,00 €	1.025.468,11
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		244,61
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		65.864,01
a) Ventas netas	6,00 €	37.992,63
b) Prestaciones de servicios	6,00 €	27.871,38
4. Otros ingresos de gestión ordinaria		109,73
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.158.138,26
6. Gastos de personal		-438.138,66
a) Sueldos, salarios y asimilados	6,00 €	-335.774,52
b) Cargas sociales	6,00 €	-102.364,14
7. Transferencias y subvenciones concedidas		-500,00
8. Aprovisionamientos		-24.696,11
a) Consumo de mercaderías	6,00 €	-24.696,11
9. Otros gastos de gestión ordinaria		-738.749,75
a) Suministros y servicios exteriores		-738.749,75
10. Amortización del inmovilizado		-51.066,32
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.253.150,84
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-95.012,58
11. Deterioro del valor y resultados de la enajenación del inmovilizado no financiero		-4.210,18
b) Bajas y enajenaciones	4,00 €	-4.210,18
12. Otras partidas no ordinarias		-6.029,94
b) Gastos	6,00 €	-6.029,94
II Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)		-105.252,70
13. Ingresos financieros	6,00 €	11,05
III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		11,05
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-105.241,65

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_BF2P2KVMGY43UW9CH8AZ4B4H3 en <http://www.pap.minhap.gob.es>



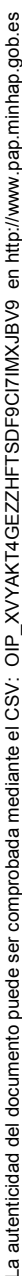
CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CIUDAD REAL "LORENZO LUZURIAGA"

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO. 31/12/2018



NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio Aportado	II. Patrimonio Generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
		926.432,02	1.062.266,89	1.988.718,91
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017				
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	2.3.	1.112.060,27	-1.062.042,26	-143.685,43
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO [A+B]		1.112.060,27	244,61	1.112.304,88
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		0,00	-344,61	-344,61
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio				
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias				
3. Otras variaciones del Patrimonio Neto				
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		1.112.060,27	0,00	1.112.060,27

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_BP2J2IKVIV3Y43UW19CH9AZ4B43 en http://www.pap.minhap.gob.es



FLUJOS DE EFECTIVO

47



CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

EJERCICIO 2018

Página 1 de 4

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo: 01/01/2018 al 01/01/2018

CAPITULO, Artículo, Concepto, Subconcepto	NATURALEZA DEL GASTO Clasificación Económica	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		Gastos Comprometidos	Remanente de Crédito	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Obligac.PTES Pago al 31/12	% Ejec
		INICIALES	MODIFICADOS						
		DEFINITIVOS							
	</								



CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

EJERCICIO 2018

Página 2 de 4

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo: 01/01/2018 al 01/01/2018

CAPITULO, Artículo, Concepto, Subconcepto	NATURALEZA DEL GASTO Clasificación Económica	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		Gastos Comprometidos	Remanente de Crédito	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Obligac.PTES Pago al 31/12	% Ejec
		INICIALES	MODIFICADOS	DEFINITIVOS					
22198	MATERIAL LABORATORIO	5.000,00	600,00	1.100,00	1.075,84	1.075,84	1.075,84	97,80	
22199	MATERIAL DE LIMPIEZA		30,00	300,00	7,99	292,01	7,99	2,66	
222	COMUNICACIONES	6.000,00		6.000,00	5.591,84	5.591,84	5.332,14	259,70	93,20
22200	TELEFONO	6.000,00	-2.100,00	3.900,00	3.562,63	3.562,63	3.436,08	126,55	91,35
22201	POSTALES Y MENSAJERIA		2.100,00	2.100,00	2.029,21	70,79	1.896,06	133,15	96,63
224	PRIMAS DE SEGUROS	5.300,00		5.300,00	4.095,00	4.095,00	1.234,64	2.860,36	77,26
22400	PRIMAS DE SEGUROS	5.300,00		5.300,00	4.095,00	4.095,00	1.234,64	2.860,36	77,26
226	GASTOS DIVERSOS	19.700,00	-90,00	18.800,00	13.013,02	5.786,98	13.013,02	69,22	
22601	ATENCIÓNES PROYECTORIAS Y REPRESENTATIV	5.000,00	100,00	5.100,00	5.025,71	74,29	5.025,71	98,54	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.500,00	200,00	5.700,00	5.667,12	32,88	5.667,12	99,42	
22604	GASTOS CURSOS DE VERANO Y EXTENSION UNIV	7.000,00	-1.200,00	5.800,00	388,54	5.411,46	388,54	6,70	
22616	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		400,00	400,00	164,20	235,80	164,20	41,05	
22699	OTRAS GASTOS DIVERSOS	2.200,00	-400,00	1.800,00	1.767,45	32,55	1.767,45	98,19	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	40.680,00	3.100,00	43.780,00	43.796,21	-16,21	43.796,21	508,20	100,04
22700	LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00	100,00	15.100,00	15.019,44	80,56	15.019,44	99,47	
22701	SEGURIDAD	6.800,00	-25,00	4.300,00	139,76	290,24	139,76	32,50	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	25.000,00	3.250,00	28.250,00	28.637,01	-387,01	28.637,01	508,20	101,37
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	8.201,00		8.201,00	7.747,62	453,38	7.747,62	94,47	
230	DIETAS	3.200,00	-1.250,00	1.950,00	1.923,63	26,37	1.923,63	98,65	
23001	DIETAS PROFESORES MADRID CONVINCENCIAS	2.000,00	-200,00	370,00	360,60	9,40	360,60	97,46	
23002	DIETAS PROFESORES CURSOS	1.000,00	-630,00	430,10	430,10	9,90	430,10	97,75	
23003	DIRECCION Y SECRETARIA	800,00	-360,00	600,00	598,40	1,60	598,40	99,73	
23004	PROFESORES Y TUTORES	1.200,00	-600,00	540,00	534,53	5,47	534,53	98,99	
23005	DIETAS PAS	5.000,00	1.250,00	6.250,00	5.823,99	426,01	5.823,99	93,18	
231	LOCOMOCION	7.000,00	760,00	1.460,00	1.457,49	2,51	1.457,49	99,83	
23101	LOCOMOCION PROFESORES CURSOS	1.200,00	1.375,00	2.575,00	2.522,52	2,48	2.522,52	99,90	
23102	LOCOMOCION DIRECCION SECRETARIA	1.800,00	-635,00	1.165,00	1.132,40	32,60	1.132,40	97,20	
23103	LOCOMOCION PROFESORES TUTORES	300,00	-200,00	100,00	100,00			0,00	
23104	LOCOMOCION P.A.S	500,00		500,00	377,18	122,82	377,18	75,44	
23106	LOCOMOCION COORDINADORES	500,00		500,00	334,40	165,60	334,40	66,88	
23107	LOCOMOCION CLAUSTR	500,00		500,00	334,40	165,60	334,40	66,88	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	1,00	1,00	1,00	1,00			0,00	
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00		500,00	500,00			0,00	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	500,00		500,00	500,00			0,00	
240	GASTOS DE PUBLICACIONES	500,00		500,00	500,00			0,00	
24000	GASTOS DE PUBLICACIONES	500,00		500,00	500,00			0,00	



CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

EJERCICIO 2018

Página 3 de 4

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo: 01/01/2018 al 01/01/2018

CAPITULO, Artículo, Concepto, Subconcepto	NATURALEZA DEL GASTO Clasificación Económica	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		Gastos Comprometidos	Remanente de Crédito	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Obligac. PTES Pago al 31/12	% Ejec
		INICIALES	MODIFICADOS	DEFINITIVOS					
27	COMPRAS, SUMINISTROS Y OTROS GROS RELAC	38.000,00		38.000,00	22.185,47	22.185,47	22.185,47	58,38	
270	COMPRAS, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS REL	38.000,00		38.000,00	22.185,47	22.185,47	22.185,47	58,38	
27000	ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO	38.000,00		38.000,00	22.185,47	22.185,47	22.185,47	58,38	
30	GASTOS FINANCIEROS	400,00	-400,00					0,00	
300	INTERESES Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS	400,00	-400,00					0,00	
30000	INTERESES Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS	400,00	-400,00					0,00	
48	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	528.300,22	27.541,77	555.841,99	553.303,67	553.303,67	553.303,67	99,54	
4800	TRANSF. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES D	528.300,22	27.541,77	555.841,99	553.303,67	553.303,67	553.303,67	99,54	
48000	TRANSF. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES I	528.300,22	27.541,77	555.841,99	553.303,67	553.303,67	553.303,67	99,54	
48001	BECAS CURSOS EXTENSION UNIVERSITARIA	400,00	-400,00					0,00	
48002	PROYECTO DE INVESTIGACION (PREMIOS)	500,00		500,00	500,00	500,00	500,00	100,00	
48003	ALUMINOS	400,00	-400,00					0,00	
48004	CONVIVENCIAS PROFESORES SEDE CENTRAL	400,00	-400,00					0,00	
48005	PONENTES Y DIRECTORES CURSOS EXTENSION UN	15.000,00	-1.530,00	13.470,00	13.070,00	13.070,00	13.070,00	97,03	
48006	COORDINADOR COIE	1.500,00	-1.500,00					0,00	
48007	COORDINADORES	19.000,00	22.295,64	41.295,64	40.490,32	40.490,32	40.490,32	98,05	
48008	PROFESORES TUTOR	470.815,22	3.776,13	474.591,35	474.513,55	474.513,55	474.513,55	99,98	
48009	PROFESORES TUTOR	1.500,00	-1.500,00					0,00	
48010	PRACTICAS DE CIENCIAS	5.000,00		5.000,00	4.692,90	4.692,90	4.692,90	93,86	
48011	APoyo A TRIBUNALES Y MASTERES	4.200,00	2.700,00	6.900,00	6.882,50	6.882,50	6.882,50	99,75	
48012	PERSONAL BECARIO	9.185,00	4.500,00	13.685,00	13.154,40	13.154,40	13.154,40	96,12	
48012	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	4.000,00		4.000,00				0,00	
62	INVERSIONES REALES	12.001,00	55.290,00	67.291,00	66.128,97	66.128,97	66.128,97	98,27	
6200	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMEN	12.001,00	53.440,00	65.441,00	64.311,97	64.311,97	64.311,97	98,28	
62001	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMEN	12.001,00	5.380,00	17.381,00	11.183,97	11.183,97	11.183,97	64,35	
62002	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	4.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	
62003	MOBILIARIO	1.000,00	3.500,00	4.500,00	4.276,00	4.276,00	4.276,00	95,02	
62004	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	3.000,00	-600,00	2.400,00	1.974,80	1.974,80	1.974,80	67,17	
62005	OTROS- FONDOS BIBLIOTECA	7.000,00	-2.060,00	4.940,00	4.933,17	4.933,17	4.933,17	99,86	



CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

EJERCICIO 2018

Pagina 4 de 4

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 Periodo: 01/01/2018 al 01/01/2018

CAPITULO, Artículo, Concepto, Subconcepto	NATURALEZA DEL GASTO Clasificación Económica	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		Gastos Comprometidos	Remanente de Crédito	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Obligac.PTES Pago al 31/12	% Ejec
		INICIALES	MODIFICADOS						
62004	EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO CON FONDOS FEDER	1,00		1,00	1,00				0,00
621	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO		43.050,00	43.050,00	3,04	43.046,96	43.046,96		99,99
62100	INVERSION EDIFICIO VALDE PEÑAS		43.050,00	43.050,00	3,04	43.046,96	43.046,96		99,99
624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		270,00	270,00	270,00				0,00
62401	INVERSION MAQUINARIA Y UTILLAJE		270,00	270,00	270,00				0,00
629	OTRAS INVERSIONES REALES		4.740,00	4.740,00	-5.343,04	10.083,04	10.083,04		212,72
62900	INMOVLIZ. OTRO INMOVLIZADO MATERIAL UTI				-240,79	240,79	240,79		0,00
62902	OTRO INMOVLIZADO MATERIAL MAQUINARIA		4.740,00	4.740,00	-5.102,25	9.842,25	9.842,25		207,64
64	GASTOS E INVERSIONES DE CARACTER INMATERIA		1.850,00	1.850,00	35,00	1.815,00	1.815,00		98,11
640	APLICACIONES INFORMATICAS		1.850,00	1.850,00	35,00	1.815,00	1.815,00		98,11
64000	INMOVLIZ. APLICACIONES INFORMATICAS		1.850,00	1.850,00	35,00	1.815,00	1.815,00		98,11
		1.166.885,58	71.116,31	1.238.001,89	47.037,94	1.190.963,95	1.179.563,72	11.400,23	96,20



CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

EJERCICIO 2018

Página 1 de 2

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo: 01/01/2018 al 01/01/2018

CAPITULO/Artículo, Concepto, Subconcepto	NATURALEZA DEL INGRESO Clasificación Económica	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		Derechos reconocidos	Derechos reconocidos NETOS	Derechos cancelados	Derechos recaudados NETOS	Derechos PTES Cobro 31/12	% Ejec.
		INICIALES	MODIF.						
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	83.005,00		67.098,74	66.088,74	1.010,00	61.392,36	4.696,38	79,62
31	PRECIOS PUBLICOS DE PRESTAMOS Y MONEDA NACIONAL	31.000,00		22.300,00	21.290,00	1.010,00	21.290,00		68,68
310	DERECHOS DE MATRICULA EN CURSOS Y SEMINARIA	31.000,00		22.300,00	21.290,00	1.010,00	21.290,00		68,68
31000	MATRICULAS CURSOS E UNIVERSITARIA	31.000,00		22.300,00	21.290,00	1.010,00	21.290,00		68,68
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACION	5,00		6.696,38	6.696,38		2.000,00	4.696,38	13.927,60
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACION DE SERVICI	5,00		6.696,38	6.696,38		2.000,00	4.696,38	13.927,60
32901	INGRESO POR PRESTACION DE SERVICIOS	5,00		2.000,00	2.000,00		2.000,00		
32990	INGRESOS VARIOS CAPITULO 3	5,00		4.696,38	4.696,38			4.696,38	13.927,60
33	VENTA DE BIENES	52.000,00		37.992,63	37.992,63		37.992,63		73,06
339	VENTA DE OTROS BIENES	52.000,00		37.992,63	37.992,63		37.992,63		73,06
33900	VENTA DE MATERIAL DIDACTICO	52.000,00		37.992,63	37.992,63		37.992,63		73,06
39	OTROS INGRESOS			109,73	109,73		109,73		
399	INGRESOS DIVERSOS			109,73	109,73		109,73		
39903	OTROS INGRESOS VARIOS			109,73	109,73		109,73		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.083.380,58		1.030.030,61	1.030.030,61		905.645,21	124.385,40	95,08
40	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMIN. ESTADO	444.855,26		393.716,29	393.716,29		269.330,89	124.385,40	88,50
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES UNED SEDE CENTRAL	444.855,26		393.716,29	393.716,29		269.330,89	124.385,40	88,50
40000	TRANSFERENCIA ORDINARIAS DE LA UNED	425.354,26		379.597,95	379.597,95		255.212,55	124.385,40	89,24
40009	OTRAS SUBVENCIONES UNED	5.000,00		4.562,50	4.562,50		4.562,50		91,25
40020	TRANSFERENCIAS COE.	1.500,00							
40060	TRANSFERENCIAS CUD	13.000,00		9.555,84	9.555,84		9.555,84		73,51
40099	SUBV. FONDOS FEDER	1,00							
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	109.000,00		106.791,00	106.791,00		106.791,00		97,97
450	CONTRIBUCIONES CONCERTADAS	109.000,00		106.791,00	106.791,00		106.791,00		97,97
45010	JUNTA DE COMUNIDADES DE C.L.M.	109.000,00		106.791,00	106.791,00		106.791,00		97,97
46	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES LOCALES	529.523,32		529.523,32	529.523,32		529.523,32		100,00
460	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS	244.523,32		244.523,32	244.523,32		244.523,32		100,00
46001	TRANSF. AYTO VALDEPEÑAS	120.153,31		120.153,31	120.153,31		120.153,31		100,00
46002	TRANSF. AYTO ALCAZAS DE SAN JUAN	72.894,96		72.894,96	72.894,96		72.894,96		100,00
46003	TRANSF. AYTO. PUERTOLLANO	51.475,05		51.475,05	51.475,05		51.475,05		100,00
461	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACIONES	285.000,00		285.000,00	285.000,00		285.000,00		100,00
46100	TRANSF. DUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	285.000,00		285.000,00	285.000,00		285.000,00		100,00

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_BF2P2IKIKW3V43UW18ICHAZ4B4H3 en http://www.pap.minhap.gob.es



CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

EJERCICIO 2018

Página 2 de 2

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo: 01/01/2018 al 01/01/2018

CAPITULO/Artículo, Concepto, Subconcepto	NATURALEZA DEL INGRESO Clasificación Económica	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		Derechos reconocidos	Derechos reconocidos NETOS	Derechos cancelados	Derechos recaudados NETOS	Derechos PTES Cobro 31/12	% Ejec.
		INICIALES	MODIF.						
4	TRANSF. DE EMPRESAS PRIVADAS	2,00							
470	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS	2,00							
47000	SUBVENCIONES OTRAS ENTIDADES	2,00							
5	INGRESOS PATRIMONIALES	500,00		11,05	11,05		11,05	11,05	2,21
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	500,00		11,05	11,05		11,05	11,05	2,21
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500,00		11,05	11,05		11,05	11,05	2,21
52099	OTROS INTERESES FINANCIEROS	500,00		11,05	11,05		11,05	11,05	2,21
8	ACTIVOS FINANCIEROS	71.116,31	71.116,31						
87	REMANENTE DE TESORERÍA	71.116,31	71.116,31						
870	REMANENTE DE TESORERÍA	71.116,31	71.116,31						
87000	REMANENTE DE TESORERÍA	71.116,31	71.116,31						
		1.166.885,58	71.116,31	1.238.001,89	1.097.140,40	1.096.130,40	1.010,00	967.048,62	129.081,78
									88,54